



ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022-2026

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



DESCRIPCIÓN - ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El Observatorio de Gobierno Urbano-OGU del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia es un espacio virtual y presencial interdisciplinario de investigación y difusión de estudios sobre políticas públicas urbanas, y las dinámicas territoriales de ciudades, regiones y Estados en América Latina y el mundo.

En el marco de las actividades del Observatorio se presenta una serie de infografías que resumen las propuestas de algunos de los candidatos a la presidencia 2022-2026 en materia de ciudad y política urbana. Esto con la finalidad de aportar al debate y a la cualificación de la opinión pública, en el marco de la coyuntura electoral que atraviesa el país.

La elaboración de las infografías partió de una revisión detallada de los Planes de Gobierno publicados en los sitios web de los candidatos a la presidencia Sergio Fajardo Valderrama, Coalición Centro Esperanza; Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga, Coalición Equipo por Colombia; Rodolfo Hernández Suárez, Movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción y Gustavo Francisco Petro Urrego, Coalición Pacto Histórico. Solo se encontró en un Programa de Gobierno un capítulo específico al Desarrollo Regional, por lo que el ejercicio consistió en identificar aquellos contenidos que hacían referencia a los temas de ciudad y/o política urbana en dichos documentos. Aunque varias propuestas son transversales o aplican a más de un sector, se situaron en una sola temática bajo criterio de los investigadores. Adicionalmente, pese a que algunas de las propuestas son de competencia nacional, se incluyeron por sus posibles efectos sobre las dinámicas territoriales.

ELABORADO POR

Yency Contreras Ortiz

Coordinadora del Observatorio de Gobierno urbano

Jose Alberto Cubillos Espinosa, Martin Emiliano García Parra y Laura Stella Moreno Rodríguez

Asistentes de Investigación-Observatorio de Gobierno Urbano

Elaborado en: <https://www.canva.com/>

Fotografías de: Sergio Fajardo, Politécnico Gran Colombiano (Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 2.0 Generic, CC BY-NC 2.0); Federico Gutiérrez, World Economic Forum, (Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike, CC BY-NC-SA 2.0); Rodolfo Hernández, Programas Telemedellín, (Licencia Creative Commons Atribución 3.0 Unported) y Gustavo Petro, Omar Vera (Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.0 Generic CC BY-NC-SA 2.0)



VIVIENDA



PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

VIVIENDA NUEVA

- Brindar soluciones de vivienda con metas anuales de: 80 mil subsidios y coberturas de tasa -Mi Casa Ya- (incluyendo áreas rurales) + 20 mil viviendas nuevas rurales + 50 mil títulos de propiedad + 50 mil subsidios al arriendo.
- Promover una transición de los recursos hacia subsidios para la construcción de VIS de renovación urbana con una combinación entre subsidios de adquisición (Mi Casa Ya) y coberturas a la tasa de interés de los proyectos (FRECH).
- Renovar la participación del Gobierno Nacional en la formulación y ejecución de Macroproyectos de Interés Social Nacional (MISN)
- Asegurar metas específicas del programa Mi Casa Ya en regiones con mayores niveles de déficit.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- Brindar 100 mil mejoramientos (incluyendo subsidios a microcréditos) como metas anuales
- Incluir asistencia técnica y financiera en el programa de mejoramiento de vivienda y entornos para la autoconstrucción y el desarrollo progresivo de la vivienda
- Flexibilizar normas de titularización y legalización para acceder a procesos de licenciamiento y a subsidios para el reforzamiento estructural y mejoramiento de viviendas existentes
- Promover el reciclaje de edificaciones en áreas centrales de las ciudades para destinarlas a vivienda social subsidiada propia o en arriendo, trabajando con las administraciones municipales.
- Incorporar una perspectiva de eficiencia energética en programas de mejoramiento y rehabilitación de vivienda.

ARRENDAMIENTO Y VIVIENDA USADA

- Volcar el programa de subsidio al arriendo a las personas mayores de 70 años de edad donde las opciones de acceso a vivienda a través de crédito hipotecario son muy limitadas.
- 50 mil subsidios al arriendo.
- Autorizar la asignación de subsidios para la vivienda usada a cargo de las Cajas de Compensación Familiar, como alternativa para la obtención de soluciones habitacionales en poblaciones vulnerables.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

VIVIENDA NUEVA

- Construcción de 1 millón de viviendas VIS en todo el país (800.000 urbanas y 200.000 rurales)
- Construcción y adquisición de 400.000 no VIS.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- Poner en marcha un plan de mejoramiento de 200.000 viviendas para disminuir el déficit cualitativo actual en 30%, con una inversión de \$1,58 billones.
- Impulsar un Plan Nacional de Equipamientos para mejorar la calidad de vida de las personas beneficiadas con la política de vivienda.

HABILITACIÓN DE SUELO

- Habilitar 15.000 nuevas hectáreas de suelo que alojarían la meta de producción de vivienda social en el país.

ARRENDAMIENTO

- Otorgar 200 mil subsidios de arrendamiento a familias en pobreza extrema, con inversión cercana a los \$200 mil millones de pesos.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

VIVIENDA NUEVA

- Ejecutar un programa nacional de vivienda rural que incluya la creación de aldeas rurales integrales, es decir, con servicios habitacionales completos.

Este programa debe comenzar por las costas del Pacífico y continuar por la Atlántica, antes de abordar el interior del país.

HABILITACIÓN DE SUELO

- Fijar incentivos para la habilitación de suelo (bajo los criterios de planificación de los POT) para los municipios y distritos que cumplan las metas, según requisitos, parámetros y criterios que defina el gobierno nacional
- Trabajar de la mano de los municipios para gestionar las tierras necesarias. Generar un instrumento de habilitación 'fast track' de tierras para los proyectos de vivienda.



Gustavo Petro
Francia Márquez

VIVIENDA NUEVA

- Avanzar en una política pública de vivienda social que permita remontar la desigualdad y exclusión de los habitantes rurales y de la ciudad informal.

- Promover procesos asociativos, autogestionarios y de autoconstrucción con enfoque territorial. Asistencia técnica para acceso a vivienda a través de organizaciones populares de vivienda.

- Impulsar un programa masivo de construcción y mejoramiento de viviendas rurales y urbanas en asentamientos de origen informal, por medio de alianzas público-populares

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

- Fortalecimiento de la institucionalidad local para avanzar en programas de reasentamiento, titulación de predios, y mejoramiento de vivienda y de barrios, desarrollo de intervenciones integrales y sostenibles que reconozcan el hábitat popular.

- Impulsar un programa nacional de mejoramiento barrial comunitario como mecanismo de regularización urbanística o legalización de barrios y de su mejoramiento integral.

- Promover programas de mejoramiento de edificaciones patrimoniales con oferta de VIS, y proyectos de revitalización con protección de propietarios originales y oferta de VIS y VIP.

- Impulsar el saneamiento y masificación de la titulación como garantía del derecho a la vivienda.

HABILITACIÓN DE SUELO

- El Estado definirá mecanismos para que los municipios del país estén obligados a producir bancos de suelos públicos.

- Revisar y ajustar la reglamentación de la VIS y la VIP, a través del Reglamento técnico mínimo obligatorio. Los porcentajes de suelo destinado a VIS-VIP se establecerán de acuerdo con el crecimiento de los hogares y sus condiciones socioeconómicas en cada centro urbano.

ARRENDAMIENTO Y VIVIENDA USADA

- Desarrollar una política pública de arrendamiento que incluya la construcción de equipamiento estatal, construcción y/o ampliación de vivienda usada para alquiler, combinación de incentivos de crédito y subsidio para que las personas se puedan convertir a mediano plazo en propietarios.



VIVIENDA

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

- Profundizar la financiación pública de garantías, el seguro de desempleo para los créditos de vivienda y la titularización hipotecaria, como instrumentos para facilitar el acceso al financiamiento para la compra de vivienda de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

- Incluir incentivos y requisitos progresivos de construcción sostenible en las políticas de vivienda urbana y rural, con definición de metas anuales con la industria para asegurar que al final de la década el 100% de las viviendas nuevas cumplan con criterios de sostenibilidad.

- Promover, mediante la política de vivienda rural, el uso de materiales locales que permitan el reciclaje de sus residuos, con bajo impacto ambiental y buen desempeño energético. De modo que las soluciones habitacionales que se construyan aseguren la sostenibilidad de su ciclo de vida completo y al mismo tiempo generen procesos de economía circular en las comunidades aledañas.

CURADURIAS PÚBLICAS

- Promover el establecimiento de curadurías públicas sociales en las principales ciudades del país, siguiendo el ejemplo reciente de Bogotá, para permitir el reconocimiento de viviendas que se construyeron sin licencia de construcción, localizadas en barrios legalizados urbanísticamente, como parte del proceso de mejora progresiva de viviendas de origen informal.

OTRAS

- Trabajar desde el El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Superintendencia de Notariado y Registro en la digitalización de los servicios de registro, catastro y servicios notariales, para disminuir los costos a los usuarios.

- Generar, junto a autoridades locales, información en tiempo real de precios de suelo y los mercados de vivienda.

- Promover el desarrollo de empresas de tecnología en el sector inmobiliario (PropTech).

Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

- Potenciar los instrumentos de subsidio y acceso al crédito, particularmente para hogares jóvenes (18 a 28 años) y hogares vinculados a la economía informal.

Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

- Diseñar un plan de incentivos para el ahorro e inversión en vivienda nueva. Esto debe fortalecer el acceso a la vivienda formal en todos los segmentos de la población, con especial énfasis en el campo.

Gustavo Petro
Francia Márquez

CRÉDITOS PARA VIVIENDA

- Acceso y mejoramiento de la vivienda popular por medio de líneas especiales complementadas con subsidios. Para la vivienda no popular se promoverán sistemas de crédito hipotecario en plazos y tasas acordes con el ingreso familiar.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

- Promoción del hábitat verde. Promoción de proyectos de construcción a partir de los materiales del lugar que implementen ahorros de energía y agua, gestión de residuos, así como el uso de tecnologías (paneles solares, tecnologías limpias para el saneamiento).

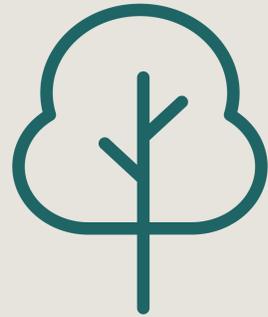
REASENTAMIENTO

- Reasentar a las familias ubicadas en zonas de alto riesgo, implementando procesos integrales de recuperación y protección de las áreas ocupadas.

- Garantizar el traslado de las familias mediante diferentes modalidades que dignifiquen su calidad de vida, como la construcción de proyectos colectivos de vivienda que integren iniciativas productivas en zonas urbanas o retorno a lugares de origen con proyectos de vivienda dirigidos a promover el repoblamiento de municipios.

OTRAS

- La política pública reconocerá la construcción social del territorio y la necesidad de producir hábitat integral en todos los espacios, urbanos, de centros poblados y rurales.





SERVICIOS PÚBLICOS

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

ESQUEMAS DE SERVICIO

- Desarrollar una política de regionalización de la prestación del servicio para aumentar la competitividad y eficiencia.
- Promover el uso de APP para el desarrollo de infraestructura de servicios públicos.
- Incrementar la inversión en la expansión de redes de servicios públicos, el financiamiento de equipamientos sociales y espacio público, con el objetivo de destrabar proyectos de renovación urbana que han tenido problemas de ejecución.

SANEAMIENTO BÁSICO

- Llevar la cobertura de acueducto y alcantarillado a un millón de colombianas y colombianos adicionales, así como la conexión de energía eléctrica a las áreas del territorio nacional que permanecen desconectadas.
- Cerrar brechas en la provisión de servicios públicos con una estrategia doble para atender a la oferta y la demanda. Se promoverá la incorporación de nuevas tecnologías mediante la revisión de la normatividad de calidad aplicable a las innovaciones.
- Generar sistemas de información actualizada y periódica para evaluar el desempeño de los prestadores de servicio.
- Introducir, para los consumidores, subsidios directos a la demanda para garantizar la asequibilidad de los servicios (evaluar mecanismos distintos a los estratos).

OTRAS

- Fortalecer las capacidades de las entidades territoriales y reglamentar los requisitos que deben cumplir los operadores para hacer uso de los recursos del SGP para el pago de subsidios, y revisar los sistemas de información, garantizando que tengan una lectura desagrega por sexo y poblaciones, para focalizar mejor el gasto.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

ESQUEMAS DE SERVICIO

- Impulsar esquemas alternativos de prestación de servicios para llegar a zonas apartadas, donde no se puede llegar con el servicio convencional debido al entorno geográfico ambiental, cultural y social.

SANEAMIENTO BÁSICO

- Acceso a 3 millones de personas al servicio de agua potable principalmente en áreas rurales, para reducir la brecha de cobertura urbano-rural.
- Ordenamiento y conservación de 12 cuencas abastecedoras de acueductos
- Dar acceso a 2.7 millones de personas al servicio de alcantarillado

RESIDUOS SÓLIDOS

- Recolección de residuos sólidos, principalmente en áreas rurales, para reducir la brecha de cobertura urbano-rural.

ENERGÍA

- Energizar el 100% de las cabeceras municipales y llegar a 150.000 usuarios rurales con soluciones eficientes. Con ello lograremos el 98,5% de la cobertura del servicio.

- Promover la construcción de proyectos de generación de energía a nivel regional, para reducir los precios de transporte de esta.

OTRAS

- Redoblar el apoyo a la estructuración de proyectos a nivel municipal y a esquemas de pago por resultados, para mejorar la eficiencia de las inversiones.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

SANEAMIENTO BÁSICO

- Atender las necesidades básicas insatisfechas que incluye el saneamiento básico digno en todo el ente territorial.

RESIDUOS SÓLIDOS

- Acompañar a los municipios con asistencia técnica para la adecuada elaboración de sus Planes de Gestión Integrada de Residuos, PGIR



Gustavo Petro
Francia Márquez

ESQUEMAS DE SERVICIO

- Mejorar la calidad y reducir los costos de los servicios públicos domiciliarios.
- Modificar la ley 142 de servicios públicos para ampliar la participación de organizaciones comunitarias en la prestación de los servicios públicos bajo parámetros regulados de calidad y capacidad técnica.

SANEAMIENTO BÁSICO

- Sistemas de Drenaje Sostenible en los centros urbanos.
- Mejorar calidad y cobertura de los sistemas de alcantarillado e impulsar alternativas tecnológicas para reducir los impactos en la naturaleza.
- Garantizar el suministro de agua potable y el mínimo vital de agua en todo el país.
- Impulsar acueductos comunitarios en zonas rurales, veredas y municipios pequeños.

RESIDUOS SÓLIDOS

- Transitar a un modelo de economía circular. Maximización de la separación en la fuente, reducción y reutilización de residuos a pequeña y gran escala, en espacios próximos a la generación.
- Actualizar los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Cierre de botaderos a cielo abierto
- Impulsar parques tecnológicos de aprovechamiento de residuos mediante alianzas público-populares.
- Realizar una reglamentación del servicio público de aseo que favorezca la baja de tarifas de usuarios, el aprovechamiento de residuos y el fortalecimiento de competencias de las entidades territoriales y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Protección constitucional de la población recicladora de oficio mediante la formalización laboral y el fortalecimiento de la economía popular.

ENERGÍA

- Implementar proyectos comunitarios de generación de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas-ZNI, basados en los potenciales de cada región.





SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA



PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

SEGURIDAD URBANA

- Aumentar el pie de fuerza policial para la vigilancia comunitaria, acompañándola de mayor y mejor tecnología para la vigilancia y persecución del delincuente.
- Promover el fortalecimiento o creación de las Secretarías de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en corresponsabilidad con los entes territoriales.
- Promover, a nivel nacional, los frentes de seguridad ciudadana y la conversión de los CAI en Centros de Atención Ciudadana Integral, con énfasis en resolución de pequeñas causas o conflictos y con especial atención a mujeres, niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer la policía de menores, de familia, de protección a la mujer, con presencia permanente en los Centros de Atención Integral a la Ciudadanía.
- Diseñar planes para el mejoramiento de la infraestructura pública que prevengan la comisión de delitos como hurto de teléfonos, bicicletas, asaltos sexuales, etc. Con arreglo a los recursos de seguridad de los entes territoriales (ciudades - municipios).
- Mantener la prohibición del porte de armas de fuego y blancas, y fortalecer la regulación contra las armas neumáticas.
- Desarrollar el programa "entornos protectores", particularmente para jóvenes en situación de vulnerabilidad, como plan integral para evitar los reclutamientos y la reincidencia delictiva.
- Crear el Ministerio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en donde confluyen la Policía Nacional y otras unidades administrativas especiales encargadas de la seguridad ciudadana. Este Ministerio tendrá los mismos recursos humanos y presupuestales asignados a la Policía y a las Unidades que hagan parte del mismo.

CONVIVENCIA

- Desarrollar un programa nacional de cultura ciudadana para la convivencia, trabajando la convivencia entre hombres, mujeres y poblaciones diversas, como mecanismo de prevención del delito, la resolución de conflictos y la cooperación con la fuerza pública.
- Fortalecer la construcción, o reconstrucción, de confianza de la población civil, en particular de las mujeres, hacia la fuerza pública, a partir del reconocimiento, respeto, y garantía de los derechos.

OTRAS

- Diseñar estrategias de combate a la criminalidad teniendo en cuenta los diferentes contextos territoriales, en especial las afectaciones de seguridad de las comunidades, sus lideresas y líderes.
- Ampliar la Policía Rural o de Carabineros en los territorios más afectados por las amenazas criminales, en función de la protección de la vida en las comunidades y sus mujeres.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

SEGURIDAD URBANA

- Crear una Unidad Nacional Contra Atracos para fortalecer la lucha contra los hurtos y atracos en todas las ciudades del país. Incluye despliegue y fortalecimiento en capacidades, tecnología e inteligencia en todas las ciudades capitales

JUSTICIA

- Fortalecer de los mecanismos de la justicia no formal (casas de justicia y sistema de justicia cercana al ciudadano) para que la ciudadanía tenga a la mano más y mejores herramientas para el trámite de sus conflictos.
- Desarrollar Sistemas Locales de Justicia que propicien la coordinación de los operadores de justicia y permitan atender de manera efectiva las necesidades específicas de las diferentes regiones y poblaciones del país.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

SEGURIDAD URBANA

- Alcanzar la meta de "cero impunidad" para personas que generan la inseguridad, entre ellos, los políticos corruptos que hacen más lejanas la seguridad social y las necesidades básicas satisfechas.
- Generar ingresos dentro de la población (a través del empleo), desde la perspectiva de que la manera de acabar con la inseguridad en su componente estructural se basa en que los ciudadanos tengan una fuente de recursos fija, con la cual puedan construir bienestar para sus familias y para sí mismos.

BOGOTÁ, LA CIUDAD DE TODOS LOS COLOMBIANOS

- Aumentar el pie de fuerza y mejorar la efectividad de la policía, para garantizar la seguridad de los bogotanos, procurando desarticular las ollas de microtráfico.

RESOCIALIZACIÓN

- Relocalizar las cárceles hacia lugares donde puedan desarrollarse actividades agropecuarias e industriales, en clave de alcanzar auto sostenimiento y generación de bienestar.

La 'Ciudad Resocializadora' será la apuesta para cambiar el concepto de las cárceles y se implementará su creación como un verdadero proceso de optimización de recursos y resocialización de los penados.



Gustavo Petro
Francia Márquez

SEGURIDAD URBANA

- Avanzar en la desmilitarización de la vida social.
- Transformar el enfoque de la seguridad basada en la construcción y eliminación del enemigo interno para pasar a una seguridad humana basada en la igualdad, la protección de la soberanía nacional, la seguridad ciudadana, el cuidado de la vida y la naturaleza.

JUSTICIA

- Justicia restaurativa. Diálogo restaurativo entre víctima- victimario-comunidad, que repare las relaciones rotas, produzca convivencia familiar y barrial, mejore la seguridad ciudadana y aporte a la paz nacional urbana y rural.

CONVIVENCIA

- Impulsar un programa nacional de ciudades seguras, libres de violencia y discriminación contra mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

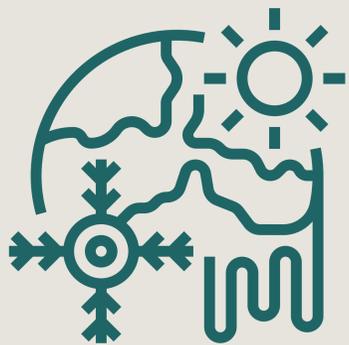
RESOCIALIZACIÓN

- La cárcel no será más un espacio de violación de derechos, se convertirá en un espacio de resocialización.

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

CAMBIO CLIMÁTICO

- Promover las Misiones de Territorios Inteligentes en Energía. Están conformados por plataformas sociales y tecnológicas que apelan a la participación ciudadana, junto con organizaciones, gobiernos locales y el empresariado, para identificar, financiar y resolver problemas transversales del territorio, con base en la conectividad digital y la introducción de modelos de creación de valor compartido.

En el caso de las ciudades, esta plataforma puede apoyar iniciativas en (i) electrificación del transporte masivo, integrándose con el estímulo a industrias de apoyo en infraestructura de carga; (ii) estímulo de un programa de eficiencia energética y edificación sostenible; (iii) gestión eficiente de otros recursos como el agua y los residuos bajo esquemas descentralizados y de economía circular; (iv) la búsqueda de soluciones basadas en la naturaleza para los espacios públicos y (v) la oferta de conectividad con mejoras de productividad.

ENERGÍAS LIMPIAS

- Parte de los fondos del actual impuesto al carbono ayudarán a financiar programas de ciencia y tecnología enfocados en la transición energética.
- Llevar la transición energética al hogar. Trabajar junto con las empresas de servicios públicos para subsidiar, dar incentivos y generar planes financieros cómodos para los usuarios que les permita rápidamente hacer la transición de sus gasodomésticos a electrodomésticos.
- Trabajar activamente para reducir el uso del carbón y la leña en la cocina, situación que pone en riesgo especialmente a las mujeres.
- Buscar que los hogares tengan mejores mediciones de su consumo y acceso a tecnologías de ahorro de energía en sus electrodomésticos para avanzar en el aumento en el uso de ayudas al trabajo doméstico y por ende, disminución del tiempo de las mujeres dedicado a trabajos de cuidado no remunerados.
- El centro de ciencia y tecnología para las energías y el cambio climático permitirá construir un proyecto productivo en torno a las energías para que el país no se limite a importar paneles solares para proyectos en la Guajira, Cesar y Magdalena

OTRAS

- Trazar una ruta con el sector constructor para que la mayoría de las nuevas edificaciones residenciales en el país sean Neto Cero Carbono (NCC) al 2030, y que todas las edificaciones existentes sean NCC para el 2050. Incentivar esta transformación con subsidios diferenciales para las VIS que cumplan con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.

- Crear el Centro de investigación para energías y cambio climático y el centro de ciencia y tecnología para la bioeconomía



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

CAMBIO CLIMÁTICO

- Todas las ciudades capitales con planes de acción climática adoptados.

- Fomentar la siembra de 2 millones de árboles urbanos y el desarrollo en armonía con su estructura ecológica transformará las ciudades en corredores de biodiversidad que regulen la temperatura y reduzcan el riesgo por eventos climáticos extremos.

ENERGÍAS LIMPIAS

- Junto a las fuentes de energía renovables (eólica, solar), impulsar otras alternativas como el hidrógeno, logrando la complementariedad de las diferentes fuentes de energía.

- Promover el uso de soluciones basadas en la naturaleza en proyectos agrícolas, ganaderos, de infraestructura, vivienda, turismo, minería y energía, responsables con el desarrollo sostenible y en diálogo permanente con las regiones para mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

- Incrementar el uso de las energías limpias, especialmente energía solar, a nivel residencial y comercial, para permitir soluciones de consumo a partir de la energía que generan.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

CAMBIO CLIMÁTICO

- Fortalecer el modelo institucional ambiental en su acción preventiva y correctiva para asumir los compromisos de las políticas requeridas para disminuir los efectos del cambio climático, proteger la biodiversidad y las áreas de reserva. Igualmente, para implementar la economía circular y desarrollar planes y estrategias de descontaminación atmosférica y, en general, para asumir los retos de la COP 26 y de la agenda de los ODS 2030.

ENERGÍAS LIMPIAS

- Diseñar una política amigable con el medio ambiente, responsable en el uso de los recursos no renovables, a través de alternativas energéticas (solar, eólica, undimotriz, vapor del magma), que en el largo plazo elimine la dependencia de la industria extractiva fósil.



Gustavo Petro
Francia Márquez

CAMBIO CLIMÁTICO

- Garantizar el acceso universal y gratuito a la información ambiental, de riesgos y cambio climático para que las ciudadanías aumenten sus capacidades para ejercer su derecho constitucional a la participación.

ENERGÍAS LIMPIAS

- Generación de energías renovables. Priorizar la producción de energía solar en La Guajira, en propiedad mixta con las comunidades wayúus, los trabajadores de la minería del carbón y los municipios productores.

- Promover un plan de techos y granjas solares en las zonas con mayor exposición solar del país.

- Aprovechar las fuentes de energía por biomasa en diferentes regiones del país.

- Estimular la implementación de proyectos de hidrógeno a pequeña, mediana y gran escala y de sus respectivos sistemas de transporte y distribución.

- Fomentar la generación de biogás asociado a proyectos agropecuarios y de aprovechamiento de residuos sólidos.

NOTA

El programa de gobierno del candidato dedica un apartado para desarrollar propuestas de carácter transversal para enfrentar la emergencia por el cambio climático (*Colombia líder en la lucha contra el cambio climático*). Dichos contenidos fueron incluidos en otros apartes de esta serie de infografías por estar directamente vinculados entre sí (ordenamiento territorial, servicios públicos).



PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA

ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

CATASTRO E INFORMACIÓN

- Trabajar desde el El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Superintendencia de Notariado y Registro en la digitalización de los servicios de registro, catastro y servicios notariales, para disminuir los costos a los usuarios.

- Actualizar y articular los sistemas de información y cartografía que sirven de insumo para el ordenamiento territorial y la implementación de las políticas de vivienda y hábitat con una perspectiva de género.

- Favorecer el recaudo de recursos a nivel local, con la actualización catastral completa al 100% de los municipios del país, con asistencia técnica renovada.

- Actualizar y articular los sistemas de información y cartografiar con una perspectiva de género.

- Actualizar la cartografía territorial y los catastros (...).

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Contar con una política nacional de ordenamiento que promueva la armonización entre los diferentes instrumentos existentes, entre los sistemas e instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental. Incorporar de manera transversal agendas de mitigación y adaptación del cambio climático.

Priorizará operaciones integrales, urbanas y rurales, basadas en proyectos concretos en distintas escalas, como herramientas para definir una ruta crítica de inversión articulada de los recursos, considerando la diversidad de los territorios.

Promoverá la integración social, la mixtura de usos y la proximidad de equipamientos comunitarios que fortalezcan las redes de apoyo a los hogares. Propenderá por una habilitación de suelo sostenible y respetuosa del medio ambiente.

- Reconocer en las políticas territoriales el aporte a la economía del cuidado, igualar las oportunidades de acceso a equipamientos sociales, servicios públicos de calidad, transporte y áreas verdes.

- Actualizar (...) los estudios de riesgo y demás insumos para formular, revisar, ajustar y armonizar los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental de los municipios y aplicar sus respectivos instrumentos de gestión y financiación, tomando en consideración las dificultades adicionales de las mujeres para el acceso a vivienda propia.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

CATASTRO E INFORMACIÓN

- Acelerar la implementación del catastro multipropósito y brindar asistencia técnica y financiera para actualizar y modernizar los Planes de Ordenamiento Territorial -POT.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Simplificar los trámites de licencias y la adecuación de las normativas en los Planes de Ordenamiento Territorial para facilitar el despliegue de infraestructura.

-- Impulsar la conformación de autoridades supramunicipales para POT metropolitanos y aglomeraciones urbanas en línea con el Sistema de Ciudades y los ODS.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

CATASTRO E INFORMACIÓN

- Actualizar el catastro y asegurar su articulación con el registro para incrementar el predial.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Reformar el régimen legal de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) para soportar el desarrollo de las regiones y asegurar el uso de sus instrumentos económicos.

- Actualizar los POT, adecuando los mismos a la protección del agua e incluir en ellos la política de generación de energías limpias y el desarrollo productivo sustentable.



Gustavo Petro
Francia Márquez

CATASTRO E INFORMACIÓN

- Realizar el catastro multipropósito como herramienta estratégica de la reforma agraria, con base en el cual se desincentivará el latifundio improductivo en tierras fértiles a través de impuestos y se orientará la distribución equitativa de la tierra. Se estimulará el paso de la subutilización o uso inadecuado de la tierra para ganadería extensiva, hacia el uso de acuerdo con la vocación productiva, especialmente la producción agroalimentaria y la implementación de sistemas agrosilvopastoriles.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Democratizar el espacio urbano. Impulsar una política urbana nacional dirigida a combatir la segregación social y espacial.

- La política urbana nacional incorporará el paradigma de la reutilización de la ciudad construida. La apuesta de los centros históricos será la rehabilitación, reciclaje de tejidos, estructuras y actividades existentes.

- Los trabajadores informales accederán a procesos de formación, fortalecimiento y participación en la construcción de la política de espacio público.

- Ordenamiento territorial alrededor del agua como camino fundamental en la planeación para la vida.

- Liderar una política de hábitat, vivienda y servicios públicos ordenada alrededor del agua.

- Ajuste normativo a las leyes 388 de 1997 y 1454 de 2011 de Ordenamiento Territorial para enfocar la reorganización territorial alrededor del agua, permitiendo autonomía, articulación y financiación a los territorios, incluidos los del campesinado, afrodescendientes, negros, palanqueros, raizales e indígenas.





ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Adecuar al Sistema Nacional de Cuidados los proyectos urbanos integrales promovidos desde el Gobierno Nacional.
- Hacer planeación regional con una institucionalidad efectiva que integre acciones y metas de orden departamental.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas institucionales de la red de entidades que, desde el nivel nacional, regional, metropolitano y municipal, tienen la competencia de ordenar y gestionar el territorio, de manera que puedan revisar y ajustar los instrumentos de ordenamiento, planes sectoriales e implementar los instrumentos de gestión.
- Revisar la pertinencia de mantener las zonas francas.
- Fortalecer la planificación y ordenamiento territorial para el turismo
- Incrementar las capacidades de las entidades que inciden en la planeación del territorio, con el fin de promover un desarrollo ordenado de los asentamientos que favorezca la tenencia legal y productiva de la tierras.
- Promover el crecimiento urbano ordenado con el objetivo de reducir la expansión no planeada de las ciudades, elemento crítico en la generación de emisiones.
- Promover ajustes normativos encaminados a aumentar la eficacia de los instrumentos de ordenamiento territorial y ambiental.
- Promover la conformación de una red de espacios públicos verdes (de recreación y alto valor ecológico). Se generará mayor equidad en la distribución de áreas verdes a través de incentivos a la reforestación privada urbana. Entornos urbanos y rurales amigables, renovados e incluyentes, con servicios públicos de calidad.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

BOGOTÁ, LA CIUDAD DE TODOS LOS COLOMBIANOS

- Promover la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida a través de la renovación urbana.



Gustavo Petro
Francia Márquez

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Procesos organizativos comunitarios en función de la autonomía y la gobernanza ambiental del territorio.
- Apoyar a los municipios en la actualización e implementación de sus instrumentos de planificación cuyo eje sea el respeto por el agua y la diversidad cultural, con la activa participación del campesinado, los pueblos indígenas, afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros, Rrom y la población en general.
- Propender a mejorar la base fiscal de los gobiernos locales con base en instrumentos de financiación para la equidad frente a obligaciones urbanísticas y distribución de cargas y beneficios.
- Fortalecer los instrumentos de uso de bienes fiscales, mayor tributación a los lotes de engorde y declaratoria de desarrollo, construcción y uso prioritario y reajustes de terrenos. La asignación de recursos nacionales para vivienda estará condicionado al uso de esos instrumentos.
- Aplicar mecanismos jurídicos para intervenir en el mercado de la tierra urbana y mejorar las fuentes de financiación con base en la movilización de plusvalías.
- Adoptar instrumentos para proteger la permanencia de las familias de medianos y bajos ingresos en las zonas centrales y promover programas de revitalización urbana incluyentes.
- Garantizar la igualdad de derechos para el uso y disfrute del espacio y el transporte público a través de instrumentos de planificación y presupuesto.

PATRIMONIO

- Revitalizar los 46 centros históricos del país para vincularlos al desarrollo turístico.





MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

INFRAESTRUTURA VIAL

- Expandir el desarrollo de la infraestructura del país de 5G: se estructurarán, licitarán y/o desarrollarán 1.145 kilómetros de proyectos viales 5G, además de la terminación de los proyectos de cuarta generación.
- Finalizar, en los 4 años de gobierno, las siguientes obras: I. El problema del km 58 de la vía al llano a través del viaducto. II. La Autopista Conexión Pacífico 1 en Antioquia. 3. III. La variante de Chía. IV Rutas del sol 1, 2 y 3. V. Accesos de Bogotá y VI. Doble calzada Buga - Buenaventura
- Financiar y dar continuidad a los proyectos: I. Troncal de occidente (Pasto - Popayán) II. Tren de cercanías de Bogotá, Cali y el Tren regional del Caribe. III. Soluciones de fondo en la vía Medellín - Quibdó.
- Mejorar y adecuar al menos el 30% de la red de vías terciarias, mediante alianzas entre la Nación, los departamentos y los municipios.
- Establecer como obligatoria la participación comunitaria en el mantenimiento de las vías terciarias
- Generar capacidades locales en mantenimiento y conservación de vías terciarias desde un trabajo liderado por la Nación con el SENA, INVIAS y el Ministerio de Transporte

SEGURIDAD VIAL

Reducir en el cuatrienio las muertes y lesionados por siniestros de tránsito, con énfasis en una visión de cero muertes por siniestros viales, implementando un programa en defensa de los actores vulnerables (peatones, ciclistas y motociclistas).

POLÍTICAS DE MOVILIDAD

- Convocar una misión técnica para construir un gran acuerdo para la modernización de la logística.
- Establecer una política pública en materia de estudios y diseños, consultas previas y licencias ambientales para que estas etapas se surtan en la estructuración de los proyectos.
- Adoptar programa de transparencia en la ejecución de grandes proyectos de infraestructura
- Implementar una política de equidad de género en el sector, de la mano del nuevo Ministerio de las Mujeres, que promueva la participación igualitaria de mujeres en el desarrollo de la infraestructura, fomentando la vinculación laboral de mujeres en el sector, en los proyectos de infraestructura y en los sistemas de transporte mediante capacitación en el SENA, incentivos para su contratación, políticas públicas y reglamentaciones.
- Establecer una política pública para la cofinanciación Nación/Región de accesos urbanos a ciudades que permita desembotellar entradas a principales centros de producción, facilitando la circulación de usuarios y del transporte de carga.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

INFRAESTRUTURA VIAL

- Triplicar la inversión anual en vías regionales y reforzar la concurrencia de fuentes de financiamiento entre los tres niveles de gobierno y replantear el modelo de intervención.
- Conectar el campo triplicando la inversión en vías terciarias.
- Intervenir 18 mil kilómetros de vías en 4 años (4.500 Km. anuales).
- Priorizar los corredores con criterios de actividad productiva, tiempos de cosecha, integración de mercados regionales, y acceso a servicios públicos.
- Terminar las autopistas 4G y empezar con el primer paquete de las 5G.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

INFRAESTRUTURA VIAL

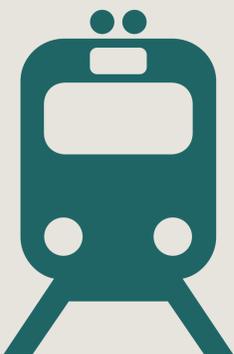
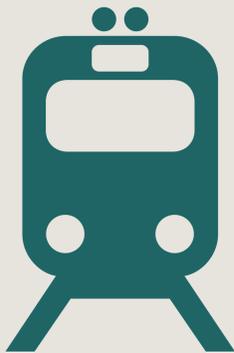
- Fortalecer los programas de corredores estratégicos nacionales, de corredores regionales para mejorar el acceso de las principales ciudades y puertos, y avanzar en la recuperación de la red terciaria.
- Construir 14 mil kilómetros de vías terciarias con calidad, con mano de obra local
- Recuperar la navegabilidad del río Magdalena para disminuir los costos de transporte de carga y replantear los términos contractuales de su mantenimiento.
- Promover y estimular la financiación y ejecución de las obras del Programa 5G y garantizar la continuidad y culminación de las 4G.
- Garantizar el mantenimiento de las obras que ya son de la Nación (Concesiones entregadas).
- Ejecutar un plan de infraestructura para transporte intermodal que reduzca en un 20 % los costos logísticos.
- Aplicar un esquema de valorización con equidad en el desarrollo de las vías nuevas. Que estas no deben ser pagadas solo a partir de concesiones de peajes; aquellos propietarios cuya tierra se valoriza por la construcción de una nueva vía, deben ayudar a costearla. Como efecto, progresivamente el valor del peaje se reducirá.



Gustavo Petro
Francia Márquez

INFRAESTRUTURA VIAL

- Construcción de nuevas vías terciarias y mantenimiento de las ya existentes para el soporte de todo el sistema agroalimentario para el mercado interno y la promoción de exportaciones agropecuarias.





MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA

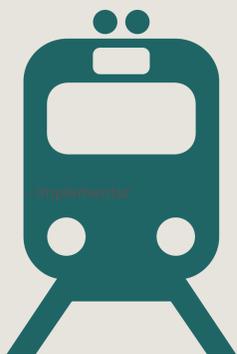


Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

Gustavo Petro
Francia Márquez



TRANSPORTE SOSTENIBLE

- Avanzar en la meta de disminuir un 51% las emisiones de GEI en el país para el año 2030, promoviendo el uso de vehículos eléctricos, el transporte público sostenible, y mejorando los combustibles a norma Euro V.
- Implementar los incentivos para la promoción de vehículos eléctricos en el país
- Establecer la medición de huella de carbono en todos los sistemas de transporte público masivo e individual.
- Establecer un plan por la sostenibilidad de los sistemas de transporte con las siguientes líneas de trabajo: (i) Apoyo temporal, con recursos de la Nación para la operación de los sistemas (hoy prohibido legalmente); (ii) Fortalecimiento de las capacidades institucionales locales/regionales para resolver los problemas estructurales de los sistemas, con enfoque territorial, según las necesidades propias de cada núcleo urbano/regional. (iii) Definición de fuentes permanentes y estables que cubran los déficits operacionales y aseguren la sostenibilidad de los sistemas, por la vía de modificaciones a los convenios de cofinanciación que condicionen los nuevos aportes a la operación y/o a la infraestructura a la adopción de dichas fuentes y al fortalecimiento institucional local.

TRANSPORTE FÉRREO

- Recuperar dos proyectos férreos para el país del Plan Maestro Férreo: La Dorada - Chiriguaná (521 km) y el corredor férreo del Pacífico (498 km).
- Recuperar los corredores férreos que puedan ser reactivados, probando su potencial, al tiempo que se avanza en la estructuración de modelos concesionados.

TRANSPORTE FLUVIAL

- Consolidar el corredor multimodal del río Magdalena (centro del país - Barranquilla, La Dorada - Santa Marta), conformando la infraestructura logística en estos corredores.
- Financiar y dar continuidad a los proyectos: I. Recuperación del río Magdalena y II. Canal del Dique

TRANSPORTE AÉREO

- Finalizar obras de solución al tráfico aéreo en Cartagena

ACCESIBILIDAD

- Implementar el primer Plan Nacional de Accesibilidad, dando prioridad en los municipios menos accesibles y con mayor número de personas con discapacidad.

TRANSPORTE SOSTENIBLE

- Incorporar 100 mil vehículos eléctricos a 2026.

TRANSPORTE URBANO

- En transporte urbano, enviar un salvavidas a aquellos sistemas apalancados por la nación y que viven una situación operacional compleja.

TRANSPORTE FÉRREO

- En transporte férreo, reactivar los trenes responsablemente, con visión multimodal y con sentido de costo eficiencia.

- Consolidar la red intermodal con el proyecto de la red férrea La Dorada - Chiriguaná por \$4,14 billones por medio de APP.

TRANSPORTE FLUVIAL

- Impulsar la recuperación de la navegabilidad fluvial para mejorar la calidad de vida, especialmente de campesinos, indígenas y población afro.

- Construir, rehabilitar, mantener y operativizar muelles y obras fluviales para las zonas mas apartadas.

- En materia portuaria, promover la reglamentación de la Ley de APP (1508 de 2012) para que sea aplicable al sector marítimo portuario.

- Consolidar la red intermodal con los proyectos del Río Magdalena, Canal del Dique.

TRANSPORTE AÉREO

- En temas aeroportuarios, avanzar en la estructuración, ejecución y mejoramiento de aeródromos regionales para garantizar una solución de conectividad o para el turismo a regiones apartadas (Amazonía, Orinoquía y Pacífico).

TRANSPORTE URBANO

- Conectar las terminales de transporte intermunicipal con los sistemas de transporte urbano

- Generar oportunidades de reconversión que desincentiven la oferta de servicios de mototaxismo.

- Apoyar en las grandes ciudades la construcción de trenes subterráneos y en las ciudades intermedias el sistema de tranvía.

TRANSPORTE FÉRREO

- Habilitar las vías férreas existentes adecuándolas a trocha ancha para trenes eléctricos.

TRANSPORTE SOSTENIBLE

- Avanzar en una transición progresiva de la matriz de movilidad terrestre (carga y pasajeros) y la industria, dependientes del diésel, hacia modos férreos y sistemas de producción con mayor eficiencia energética basados en energías limpias, todo lo cual se beneficiará de incentivos tributarios, disponibilidad de asistencia técnica para el mantenimiento y soporte de suministro de energía eléctrica e hidrógeno verde.

- Impulsar sistemas públicos de movilidad con energías limpias. Implementar proyectos de metro, trenes interurbanos, trenes regionales, buses y taxis eléctricos.

TRANSPORTE FÉRREO

- Construcción de una red ferroviaria eléctrica sobre la base de las grandes troncales del comercio mundial que sean complementarias al Canal de Panamá, así como las del piedemonte llanero hasta el Caribe.

- Desarrollo de modos de transporte férreo. Creación de institucionalidad para su planificación, operación, mantenimiento y sostenibilidad. Adopción de instrumentos de financiación para apalancar inversiones en infraestructura y equipamientos de transporte.

TRANSPORTE FLUVIAL

- Desarrollo de modos de transporte fluvial. Creación de institucionalidad para su planificación, operación, mantenimiento y sostenibilidad. Adopción de instrumentos de financiación para apalancar inversiones en infraestructura y equipamientos de transporte.

- Recuperación de la navegabilidad sostenible de los ríos.

TRANSPORTE DE CARGA Y LOGÍSTICA

- Fomentar el desarrollo de plataformas logísticas especializadas (intermodales férreo-carretero-fluvial) que mejoren tiempos, procesos logísticos y disminuyan costos.

TRANSPORTE AÉREO

- Revitalizar y ampliar los servicios la empresa SATENA para interconectar las diferentes zonas del país.



MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA

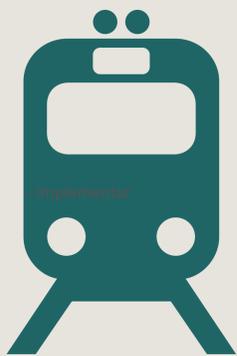


Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

Gustavo Petro
Francia Márquez



OTRAS

- Potenciar la apropiación y conocimiento de los sistemas masivos de transporte por parte de la población con el fomento de la cultura ciudadana
- Implementar sistemas inteligentes de transporte que permitan una reacción rápida para la atención oportuna de los incidentes de tránsito.
- Diseñar esquemas de trabajo Nación - Región para sacar adelante los grandes proyectos, con el propósito de generar acuerdos para movilizar mayores recursos de regalías a las obras de transporte.

OTRAS

- Adjudicar nuevos proyectos estratégicos, dando prioridad a los corredores de integración regional.
- Habilitar el desarrollo integral del país en la altillanura y conectar el sur occidente al mercado nacional para aprovechar las ventajas que ofrece el mercado de Suramérica.

OTRAS

- Implementar peajes electrónicos para beneficio no solo de la movilidad sino también para el mantenimiento de las mismas vías.
- Desarrollar el servicio de plataforma con automotores eléctricos, que abaraten los costos del transporte.
- A través de la puesta en funcionamiento de la Comisión de Regulación de Transporte, establecer tarifas de transporte público que obedezcan a criterios técnicos y de eficiencia.-
- Revisar el parque automotor de todo el transporte público. Aquellos que tengan más de 10 años serán valorados para su salida de circulación, brindándole alternativas a los dueños para su renovación.

OTRAS

- Promover y ampliar las alternativas de movilidad activa: caminar e ir en bicicleta y en otros medios de micromovilidad, así como la prioridad en el uso de la infraestructura vial en los periodos pico para los desplazamientos cotidianos en el transporte público.

BOGOTÁ, LA CIUDAD DE TODOS LOS COLOMBIANOS

- Promover un sistema integrado de transporte eficiente, sostenible y multimodal.
- Apoyar la rehabilitación de la malla vial.
- Dinamizar la construcción del metro de Bogotá, como complemento al sistema de movilidad urbana.
- Formalizar el servicio ofrecido por plataforma, vinculando a los taxistas actuales, con una flota impulsada por energía eléctrica.



GESTIÓN URBANO REGIONAL

PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

HACIENDA PÚBLICA

- Eliminar el descuento del ICA al impuesto de renta.
- Favorecer el recaudo de recursos a nivel local, con el impulso de la actualización catastral completa al 100% de los municipios del país, con asistencia técnica renovada que permita generar nuevas capacidades de gestión catastral en los territorios.

COMPETENCIAS

- Fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas institucionales de la red de entidades que, desde el nivel nacional, regional, metropolitano y municipal, tienen la competencia de ordenar y gestionar el territorio, de manera que puedan revisar y ajustar los instrumentos de ordenamiento, llevar a cabo los planes sectoriales e implementar de manera efectiva los instrumentos de gestión.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Establecer como obligatoria la participación comunitaria, incluyendo organizaciones de mujeres y de jóvenes, para el mantenimiento de las vías terciarias.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

HACIENDA PÚBLICA

- Impulsar la modernización del Estatuto Tributario Territorial para aumentar el recaudo en departamentos y municipios: más recursos para inversión en las regiones.
- Apoyar la modernización de la Hacienda Pública de los municipios y departamentos con un gran programa de fortalecimiento de las Secretarías de Hacienda y de Planeación Municipal. Se financiará con recursos de crédito y asistencia técnica de la Banca Multilateral y de Findeter.
- Impulsar una modificación al Sistema General de Participaciones (SGP) para propiciar su crecimiento con los ingresos de la Nación y pasar de \$49.6 billones en 2022 a \$70 billones en 2026.

COMPETENCIAS

- Adoptar un esquema de competencias diferenciadas, que reconozca adecuadamente los diferentes niveles de desarrollo y capacidad de los municipios y departamentos.
- Promover la adecuación del régimen departamental para redefinir las competencias, fortalecer sus rentas y darles mayor capacidad en materia ambiental y de planeación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fortalecer los controles sobre la gestión y el uso de los recursos de los territorios con un Sistema Único de Control y Vigilancia con información y vigilancia eficaz en tiempo real.
- Profundizar la implementación y articulación del Estado abierto y la participación ciudadana territorial para asegurar el relacionamiento efectivo entre el Estado y la ciudadanía, a través de la promoción de la transparencia y el acceso a la información, la integridad del servicio público, la participación ciudadana y la colaboración entre actores para la incidencia en los asuntos públicos a nivel territorial.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

HACIENDA PÚBLICA

- Modernizar la hacienda pública de los municipios para incrementar sus ingresos fiscales, brindándoles a las secretarías de hacienda municipal las herramientas que les permitan implementar políticas serias de recaudo y liderar todos aquellos procesos que redunden en la captación de recursos por parte de los municipios.
- Revisar el portafolio de impuestos territoriales (simplificar o diferenciar).
- Introducir impuestos compartidos con el gobierno central (incentivo de eficiencia).
- Incrementar la base de los ingresos tributarios territoriales, sin que ello implique nuevas reformas tributarias. Solo redistribuyendo fuentes y mejorando los recaudos donde campea la elusión y la evasión.
- Mejorar la autonomía, la flexibilidad y las competencias de las Entidades Territoriales (ET) en el Sistema General de Participaciones, SGP, incrementando la discrecionalidad de las ET en la asignación de recursos para propósito general (de 11 a 23 %) y de asignación especial (4 %).

COMPETENCIAS

- Fomentar la autonomía, la flexibilidad y las competencias de las entidades territoriales, no solo en el uso de los recursos sino en su captación, siempre que cada municipio cumpla con estándares mínimos de eficiencia y eficacia administrativa y fiscal.

Se trabajará por la expedición de una norma que señale los requisitos que definen eficiencia y eficacia administrativa, estos incluirán, entre otros: la capacidad del municipio de satisfacer las NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), el empleo de los recursos en obras y bienestar social, la lucha contra la corrupción y el cumplimiento del principio de la transparencia.

- Crear una nueva categorización de municipios por entornos y tipologías de desarrollo que mejore la distribución de recursos y la asignación de competencias subnacionales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Estimular la vigilancia de los recursos públicos y la gestión territorial, a través del fortalecimiento del sistema de veedurías y de control social, involucrando a la Contraloría y la Procuraduría, de manera que se audite también el manejo y la actuación de los funcionarios.



Gustavo Petro
Francia Márquez

HACIENDA PÚBLICA

- Democratización del crédito. La banca pública potenciará sus nichos de clientes, mercados objetivos y líneas de negocio mediante sinergias y mayor cobertura, de tal suerte que irrigen el necesitado crédito en las regiones descentralizadas de Colombia.
- Transitar hacia el financiamiento de las entidades territoriales más allá de las regalías del extractivismo, a partir de recursos provenientes de la actualización catastral y el aumento de las tarifas que serán destinadas a la producción de bienes públicos de apoyo a la economía campesina local y regional y al desarrollo de programas sociales que mejoren las condiciones de vida de la población rural.
- Justicia tributaria urbana: Adoptar tributos como cargos por congestión y distintos tipos de tasas de impacto por parte de los gobiernos de las ciudades para mejorar la capacidad fiscal e introducir progresivamente el modo férreo, transporte eléctrico, ciclo rutas y tramos a pie.

COMPETENCIAS

- Avanzar hacia la construcción de una descentralización del modelo económico territorial. Promover las reformas necesarias para retomar la senda de la descentralización con equidad.
- Avanzar en agendas regionales de desarrollo de capacidades y potencialidades regionales.





PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA

GESTIÓN URBANO REGIONAL



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

Gustavo Petro
Francia Márquez

GESTIÓN REGIONAL Y FRONTERAS

- Poner en marcha una institucionalidad que atienda las realidades de integración con los países vecinos, sus problemas y oportunidades. Las comisiones de vecindad deben transformarse en instituciones que mantengan la participación activa de actores privados, locales, ONGs, sociedad civil y academia, complementado con la participación de una gobernanza multinivel, que incluya las cancillerías y las entidades de planeación nacional, autoridades regionales y locales, y autoridades étnicas.

- Fortalecer, diseñar y ejecutar planes de desarrollo binacional, fondos binacionales, estructuras, regulaciones y programas transfronterizos.

- Procurar la construcción de amplios consensos entre quienes toman las decisiones en materia de política exterior y el sector privado y productivo, el Sistema Nacional de Cooperación, incluida APC-Colombia, debe estar liderado y coordinado por la Cancillería, con reconocimiento de actores no estatales relevantes como micro-regiones, ciudades, organizaciones de la sociedad civil, academia, empresas, proveedores de recursos financieros y tecnológicos, entre otros.

GESTIÓN REGIONAL Y FRONTERAS

- Asegurar el enfoque de género en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET.

GESTIÓN REGIONAL Y FRONTERAS

- Sacar adelante los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET. Hacer realidad las 32 mil iniciativas en los 170 municipios priorizados con participación real de las poblaciones, las víctimas, el campesinado, los pueblos afrodescendientes, negros, raizales, palanqueros e indígenas.

- Construir un sistema de ordenamiento y gobernanza territorial integral, democrático e intercultural. Impulsar una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) que incluya y garantice el fortalecimiento de los resguardos y entidades territoriales indígenas, los consejo comunitarios mayores (Ley 70/93) y los territorios campesinos.

- Fomentar instrumentos de integración regional alrededor de temas sustanciales como la gestión del agua, gestión del riesgo, manejo de residuos, suburbanización, expansión urbana y cierre de brechas campo-ciudad.

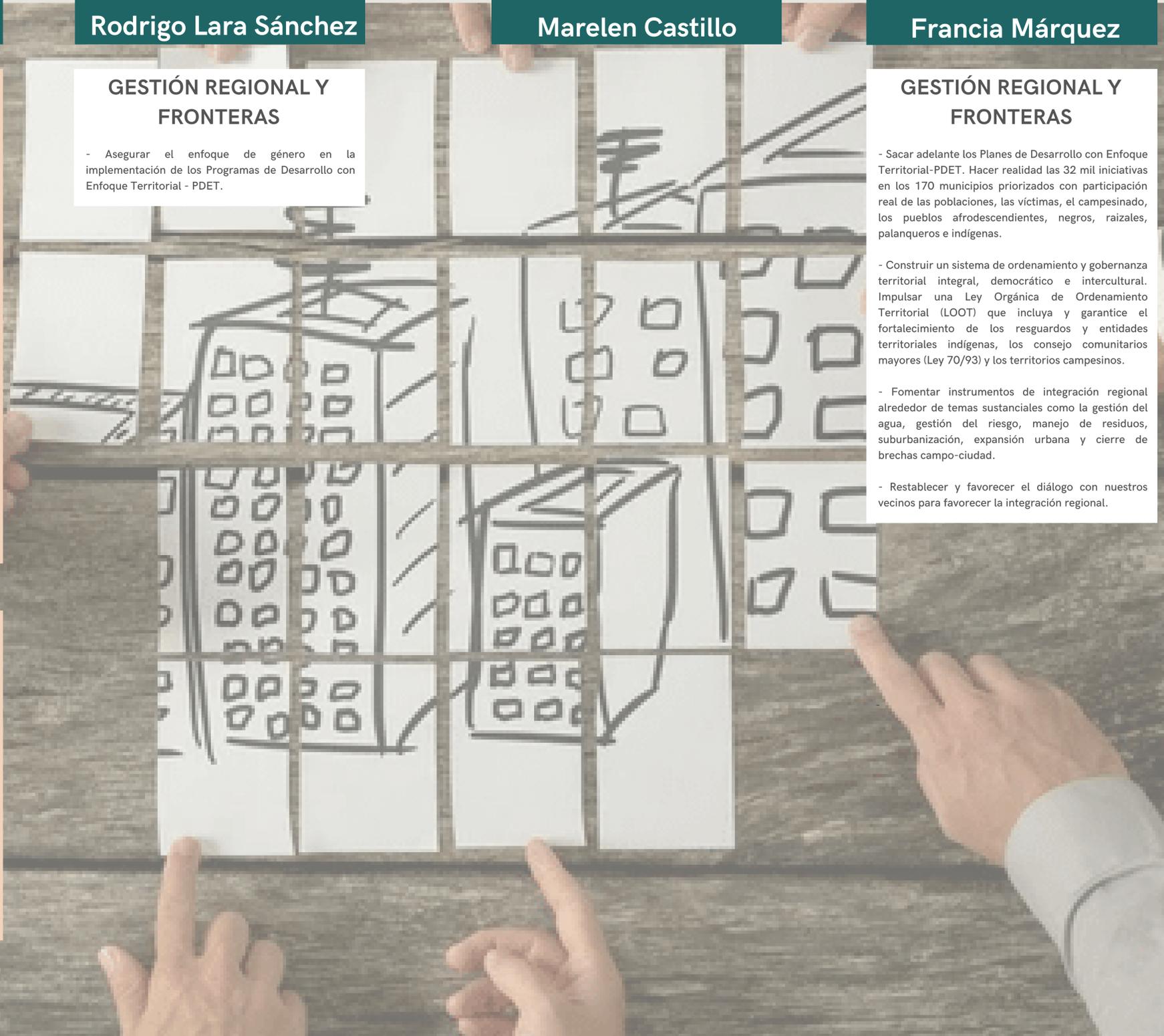
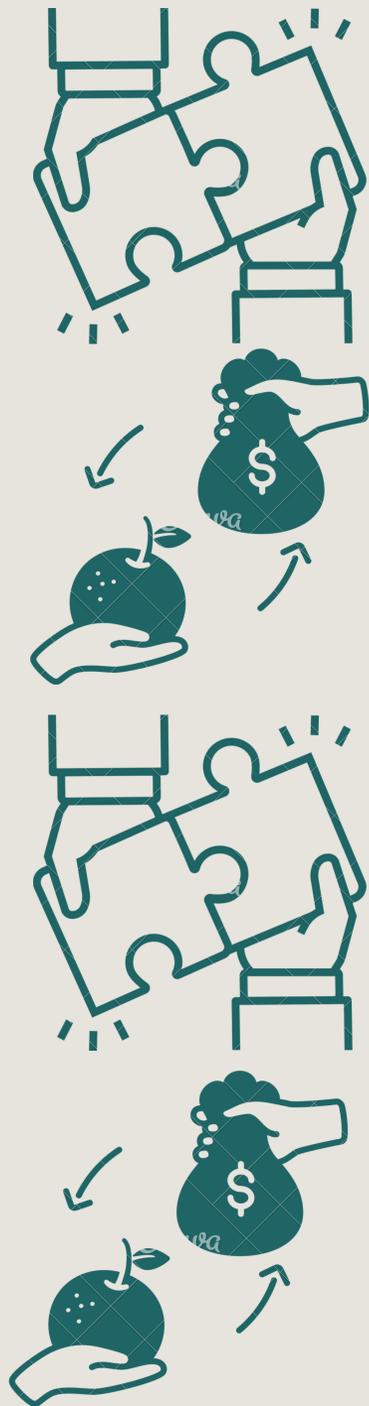
- Restablecer y favorecer el diálogo con nuestros vecinos para favorecer la integración regional.

ASOCIATIVIDAD

- Hacer planes de ordenamiento productivo aprovechando las Regiones Administrativas y de Planificación (RAP): Pacífico, Caribe, Amazonía, Santanderes, Llanos, Central y Cafetera.

- Ubicar en las regiones de acuerdo con sus planes de ordenamiento productivo los centros de ciencia y tecnología. Asuntos de energías y cambio climático podrán estar en la región Caribe y los de bioeconomía en la región Pacífico.

- Diseñar esquemas de trabajo Nación - Región para sacar adelante los grandes proyectos, con el propósito de generar acuerdos para movilizar mayores recursos de regalías a las obras de transporte.





PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA

DESARROLLO ECONOMICO



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

TURISMO

- Fortalecer la planificación y ordenamiento territorial para el turismo

- Metas en 2026:

- I. Recibir 9 millones de visitantes no residentes.
- II. Generar 100.000 empleos directos adicionales.
- III. Desarrollar 20.000 unidades turísticas sostenibles.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Crear el Centro de ciencia y tecnología para el agro. Fortalecer Agrosavia como el centro de una red de ciencia y tecnología para el agro. De esta manera, lograr asegurar la seguridad alimentaria del país.

- Crear el Centro de ciencia y tecnología para la industria manufacturera y los servicios. En el campo de la industria manufacturera, la innovación se enfocará en aumentar el volumen de la producción por peso invertido, reducir costos en la logística y venta de productos, y garantizar un uso sostenible de los insumos.

- Crear el Centro de ciencia y tecnología para las energías y el cambio climático. Las investigaciones de este centro se enfocarán en descubrir tecnologías y procesos que permitan implementar una transición energética que lleve hacia la carbono-neutralidad. La innovación estará enfocada en industrias de electrónica para dispositivos relacionados con la producción y el consumo de electricidad renovable; soluciones necesarias para las ciudades del país en áreas como el transporte eléctrico y las edificaciones sostenibles; y producción de nuevos portadores y fuentes de energía como el hidrógeno, entre otras.

- Crear el Centro de ciencia y tecnología para la salud. El énfasis estará en áreas como, por ejemplo, la conectividad digital para ampliar la cobertura de los servicios de salud; investigación en vacunas, inmunoterapias y tratamientos; capacidad de detectar enfermedades, y acompañar a pacientes.

- Crear el Centro de ciencia y tecnología para la bioeconomía, buscará aprovechar los recursos biológicos (de la tierra, el mar y los desechos) para usarlos como insumos de la producción industrial y energética. Aquí el objetivo estará en buscar formas novedosas de luchar contra la deforestación y entender mejor la riqueza ambiental.

- Los anteriores 5 centros serán nacionales y se ubicarán en las regiones de acuerdo con sus planes de ordenamiento productivo



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

TURISMO

- Fortalecer las Zonas Especiales Turísticas (ZET) en línea con los planes de ordenamiento territorial.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Fortalecer los ecosistemas regionales de innovación a través de optimizar la calidad de la inversión de regalías en CTI.

GÉNERO Y EMPLEO

- Ampliar los programas de formación y comunicación sobre participación económica de las mujeres urbanas y rurales, para reducir los estereotipos e imaginarios en torno a su participación laboral.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

TURISMO

- Impulsar el turismo internacional con diversos enfoques: médico, estético, ecológico, de cultivos especiales, cinematográfico y de fiestas y carnavales, de acuerdo con las tradiciones y tomando en cuenta la vocación de cada territorio.

BOGOTÁ, LA CIUDAD DE TODOS LOS COLOMBIANOS

- Dinamizar la economía a través del emprendimiento para la generación de empleo. Bogotá, como ciudad cosmopolita, ofrece un talento humano robusto en la cultura, el arte y la innovación, por tal razón se tiene en ella un notable epicentro de nuestra política para el estímulo de industrias creativas.

- Impulsar la infraestructura requerida para mejorar la competitividad logística de las empresas en la ciudad.

- Promover la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida a través de la renovación urbana.

GÉNERO Y EMPLEO

- Incrementar el acceso de la mujer al mercado laboral en igualdad de condiciones. La concreción de este objetivo empieza con la cobertura universal de la educación en todos los niveles de la población.

- Desarrollar estrategias de flexibilización laboral (teletrabajo, jornada continua) en los ámbitos públicos y privados que permitan el trabajo de la mujer cabeza de familia.



Gustavo Petro
Francia Márquez

TURISMO

- Aumentar la capacidad aeroportuaria de los terminales con mayor aumento de número de turistas internacionales en los próximos diez años.

- El turismo de naturaleza, comunitario, cultural, de salud, científico, entre otros, será protagonista en la transición económica, como uno de los mayores generadores de bienestar económico y social local.

- Incentivar la asociatividad, la acción comunitaria y solidaria para democratizar un turismo que esté plenamente comprometido con el ambiente y la cultura local.

- Fortalecer la base económica-productiva necesaria de los municipios que profundice la autonomía, aprovechando sus potencialidades y buscando reducir las principales desproporciones entre ellos.

PRODUCTIVIDAD

- Modelo de transición energética. Instaurar un modelo energético orientado al impulso de la productividad, la protección de la naturaleza y el buen vivir de la población colombiana.

- Garantizar la vinculación activa con capacitación y financiamiento público de las comunidades, los pequeños productores, cooperativas y las ciudadanías en la generación, distribución, acceso y aprovechamiento de las energías limpias y eficientes, permitiendo con ello tarifas más bajas, la reducción de costos de producción y la renta por venta de excedentes energéticos.

- Impulsar la conexión de las unidades de producción con los centros de comercio y exportación y garantizar el acceso a bienes y servicios públicos que permitan aumentar la productividad, la innovación y los encadenamientos productivos entre los campos, las ciudades y el mundo.

- Transitar hacia un sistema agroalimentario de circuitos cortos de producción y consumo, potenciando y modernizando economías campesinas haciendo uso de la tecnología y el diseño de mercado.

- Fomentar iniciativas de cinturones agroalimentarios en las ciudades, transitando hacia una agricultura campesina eficiente y con criterios ambientales.

OTRAS

- Crear condiciones de protección de la economía popular en el marco de la democratización de la ciudad.



INCLUSIÓN SOCIAL



PROPUESTAS DE CIUDAD Y POLÍTICA URBANA



Sergio Fajardo
Luis Gilberto Murillo

PROGRAMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

- Avanzar en la caracterización de las necesidades de cuidado, así como la oferta de servicios por regiones para articular con los sistemas de cuidado territoriales.

- Implementar una política de equidad de género en el sector de infraestructura del transporte, de la mano del nuevo Ministerio de las Mujeres, que promueva la participación igualitaria de mujeres en el desarrollo de la infraestructura, fomentando la vinculación laboral de mujeres en el sector, en los proyectos de infraestructura y en los sistemas de transporte mediante capacitación en el SENA, incentivos para su contratación, políticas públicas y reglamentaciones.

- Reconocer en la políticas territoriales el aporte a la economía del cuidado, igualar las oportunidades de acceso a equipamientos sociales, servicios públicos de calidad, transporte y áreas verdes.

- Promover el respeto y fortalecimiento de la gobernanza local y étnica con mayores oportunidades educativas en los territorios, por lo cual realizaremos talleres con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), el Departamento Nacional de Planeación y las Universidades Regionales en temas como la contratación pública, rendición de cuentas, diseño y ejecución de planes, políticas y proyectos, ejecución del gasto, controles, asistencia en resolución de conflictos, derechos humanos, asistencia local, entre otras. Lo haremos en igualdad de condiciones con los pueblos indígenas.

- Realizar el censo de población y vivienda para superar las falencias y la invisibilidad estadística de las comunidades afro del censo de 2018.

- Promocionar el envejecimiento activo, que incentive la participación ciudadana y la integración social de las personas mayores, en ciudades amigables, con parques y equipamientos cercanos, dignos y accesibles.

- Fomentar el desarrollo de proyectos inmobiliarios destinados a la estadia de personas mayores en condiciones asequibles, empezando por la realización de un censo sobre la situación de las residencias y los centros de estadia, que permita el mejoramiento de las sedes existentes.



Federico Gutiérrez
Rodrigo Lara Sánchez

PROGRAMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

- Implementar del Sistema de Cuidado para brindar acceso a personas con discapacidad, incluyendo acciones para la equidad de género, salud mental e inclusión productiva de cuidadoras y cuidadores.

- Dar prelación a las mujeres en la política y los programas de generación de empleo, con énfasis en sectores con mayor potencial (agro, ciberseguridad, digitalización etc.). Esto incluye fortalecer la institucionalidad y los programas para la mujer rural en cuanto acceso y tenencia de la tierra, incidencia política territorial, formación de capacidades y habilidades.

- Fortaleceremos los procesos territoriales de diseño, impulso, implementación y seguimiento a los programas y proyectos de derechos humanos.



Rodolfo Hernández
Marelen Castillo

PROGRAMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

- Fortalecer la gestión territorial para hacer realidad la Política Nacional de Discapacidad e Inclusión Social en lo local.

- Promover estrategias de real inclusión social y emprendimiento en el sector rural para las personas identificadas en el Registro de localización y caracterización.



Gustavo Petro
Francia Márquez

PROGRAMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

- Toda la institucionalidad y los programas de política estarán orientados por una perspectiva de género de carácter interseccional, que reconozca a las mujeres en su diversidad étnica, cultural, sexual y de género, ciclo vital y nivel de ingresos.

- Crear un Sistema Nacional de Cuidados que reconozca y recompense, reduzca y redistribuya el trabajo de cuidado feminizado a través de instrumentos de política pública que integren esfuerzos del Estado, el sector privado y la comunidad en articulación con la economía popular. Este partirá de los territorios, las experiencias públicas y comunitarias ya adelantadas y las vivencias diversas de las mujeres.

- Los programas de protección ambiental y empleo garantizado reconocerán a las mujeres como agentes fundamentales en la transformación del campo y el mundo rural, así como el derecho a la ciudad en la vía de mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad.

- Creación del Ministerio de la igualdad con el fin de articular todas las políticas para el empoderamiento integral de las mujeres, las diversidades de género y orientación sexual, generacionales, étnicas y regionales en Colombia.

